

Expediente: **2062/22**

Carátula: **JUAREZ CLAUDIA MONICA C/ MEDINA HUGO FRANCISCO Y OTRO S/ DAÑOS Y PERJUICIOS**

Unidad Judicial: **OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA CIVIL Y COMERCIAL N° 2**

Tipo Actuación: **DECRETOS CON FD**

Fecha Depósito: **14/03/2025 - 00:00**

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

20235175747 - COPAN SEGUROS, -DEMANDADO/A

90000000000 - MEDINA, HUGO FRANCISCO-DEMANDADO/A

27381168099 - JUAREZ, CLAUDIA MONICA-ACTOR/A

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada Civil y Comercial N° 2

ACTUACIONES N°: 2062/22



H102325407107

Juzgado Civil y Comercial Común XII nom

JUICIO: JUAREZ CLAUDIA MONICA c/ MEDINA HUGO FRANCISCO Y OTRO s/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Proveído de escrito ACEPTO CARGO - POR: BROMBER BROSNIC, MARIO MANUEL - 12/03/2025 22:37

San Miguel de Tucumán, marzo de 2025

1. Téngase por aceptado el cargo al perito Mario Manuel Bromber Brosnic. Téngase por constituido domicilio digital, hágase constar en el sistema informático. Agréguese el comprobante de pago de tasa de justicia.
2. Póngase a conocimiento de las partes los datos de la cuenta bancaria denunciada por el perito. Hágase saber a la oferente de la prueba que cuenta con tres días a los fines de acreditar el pago del anticipo de honorarios y gastos fijado, conforme a lo dispuesto por los Arts. 390 y 391 del CPCC.
3. De lo manifestado ténagse para ser valorado en oportunidad de regular honorarios si así correspondiere.
4. Se fija fecha de pericia para el **jueves 27/03/2025 a hrs. 18:00** para efectuar la primera entrevista pericial.- La pericia se llevará a cabo en el Pje. Victorino de la Plaza 1691, S. M. de Tucumán. Dicho pasaje es la primera paralela al Oeste de Av. Jujuy al 1600, que sería entre La Rioja y Jujuy y entre Fortunata García y Malabia. (Debe presentarse con DNI y no olvidar anteojos de lectura recetado).
5. Asimismo, se informa al perito que deberá concurrir a la segunda audiencia prevista para el **25/07/2025 a hs. 09:00** de manera remota y a través de la plataforma ZOOM debiendo ingresar con los siguientes datos: **ID de reunión: 879 7625 0273 Código de acceso: OGACIVIL2.** MBT-2062/22.

Actuación firmada en fecha 13/03/2025

Certificado digital:

CN=GUERINEAU Maximiliano, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20341331030

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.